## PROFESIONALES CIA. LTDA.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 001-MCSP-2019

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de Maherar Construcciones y Servicios Profesionales Cia. Ltda., para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum.
- 2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
- 3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.
- 4. Aprobación de Estados Financieros período fiscal 2019.
- Resolver la Correspondiente Distribución o no de los Dividendos a los accionistas Correspondiente año 2019.
- 6. Clausura.
- 1. CONSTATACION DEL QUORUM.- Por secretaría se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:
  - MALUSIN CASTILLO PATERSON JORDAN con número de cédula 2100201256, representando a 330 (trescientas treinta) acciones de un dólar cada una.
  - ❖ VALAREZO AREVALO CARLOS PAUL con número de cédula 2100211370, representando a 100 (cien)

- 2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- El sr. Valarezo Arévalo Carlos en calidad de Presidente de la Empresa, da la bienvenida y pide colaboración para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 18h15.
- 3. INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.- En este punto toma la palabra el sr. Malusin Castillo Paterson Jordan en calidad de Gerente de la Empresa y manifiesta que la compañía ha generado ingresos por el valor de 215096,38 y de la misma manera costos y gastos 203879,41; obtenido una utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta de un valor de 11216,97 deduciendo, impuesto a la renta y reserva legal, tal como lo refleja los Estados Financieros. Una vez analizado dicho informe es aceptado por unanimidad, comprometiéndose a seguir trabajando para lograr mayor crecimiento en la empresa.
- 4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2019.- En consideración de lo indicado en el punto anterior, se aprueban los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.
- 5. RESOLVER LA CORRESPONDIENTE DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS

CORRESPONDIENTES AÑO 2019.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de manera inmediata, sin embargo, se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

**6. CLAUSURA.-** Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Sr. Presidente concede un receso para redactar el acta por parte de la secretaria. A las 18h30 se reinstala la Junta General de socios y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad; dando por culminada la reunión siendo las 18h40 para constancia suscriben todos los socios presentes.

MALUSIN CASTILLO PATERSON JORDÁN C.C. 2100201256

VALAREZO ARÉVALO CARLOS PAUL C.C. 2100211370